



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 2022910010004663-6 DE 2022

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

En uso de sus facultades legales, especialmente las señaladas en el numeral 35 del artículo 7 del Decreto 1080 de 2021, y

RESUELVE

ARTÍCULO 1. NOMBRAR con carácter ordinario a la señora **RAMOS HUERTAS ROCIO**, identificada con cédula de ciudadanía número **52.716.365**, en el empleo Asesor, Código 1020 Grado 10- Despacho del Superintendente Nacional de Salud.

ARTÍCULO 2. COMUNICAR el contenido de la presente resolución a los siguientes

FUNCIONARIO QUE LO OCUPA	Correo electrónico
RAMOS HUERTAS ROCIO	rocioramos19@gmail.com

DEPENDENCIA	Correo electrónico
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	fabio.aristizabal@supersalud.gov.co
ADMINISTRADOR SUPERARGO	requerimientossuperargo@supersalud.gov.co
RFSOLUCIONES	rfsoluciones@supersalud.gov.co
SOPORTE OTI	soporte.oti@supersalud.gov.co
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	talentohumano@supersalud.gov.co

ARTÍCULO 3. PUBLICAR la presente resolución en los medios electrónicos institucionales.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y genera efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Dada en Bogotá D.C., a los 15 días del mes 07 de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente por:
Fabio Aristizábal Angel

Fabio Aristizábal Angel
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

Proyectó: Fabian Andres Alvarez Betancourt
Revisó: Cesar Augusto Moreno Castro -- Yusef Abdel Morad Perez -- Ginna Fernanda Rojas Puertas
Aprobó: Fabio Aristizábal Angel